

GENIOS, HISTORIAS Y RAMAS DEL SABER

IES Albert Einstein de Sevilla

ANEXO II

Contextualización del proyecto en cada centro.

PROYECTO : GENIOS, HISTORIAS Y RAMAS DEL SABER

1.- Resumen de la vida del centro.

El IES "Albert Einstein" se encuentra situado en la localidad de Sevilla, en el barrio de Pino Montano, en la zona norte de la ciudad.

El I.E.S. "Albert Einstein" inicia su actividad educativa en el curso 1980/81, con el objeto de ofrecer los estudios de Formación Profesional —en aquellos momentos en plena etapa de expansión— a los jóvenes de la zona, en las profesiones de Auxiliar de Clínica y Electricidad. También se autoriza la profesión de Psiquiatría que nunca llegó a impartirse.

En su vocación de prestar el mejor servicio posible, en los dos años siguientes se incorporan las profesiones de Auxiliar de Administración y Gestión y Electrónica. A partir del tercer curso, se imparte Formación Profesional de 2º Grado con lo que, en pocos años de vida académica, el centro se ve con una carga en enseñanzas y alumnado muy superior a la capacidad prevista y se ve obligado a una jornada lectiva de mañana y tarde.

En 2º Grado de Formación Profesional, se imparten especialidades de: Instalaciones y Líneas Eléctricas, Electrónica Industrial, Dietética y Nutrición e Informática de Gestión. Nunca llegó a impartirse Protésico Dental que estuvo autorizada algunos cursos.

Se adscriben a nuestro centro otros, tanto públicos como privados, entre ellos el I.E.S. "Federico Mayor Zaragoza" ubicado en la barriada de Bellavista.

En el curso 1986/87, la Administración Educativa plantea que un centro del barrio experimente la Reforma de las Enseñanzas Medias, lo que años más tarde daría paso a la incorporación de la zona en las enseñanzas LOGSE. Dada la carga que en esos momentos el centro soporta, se decide crear un segundo centro de Formación Profesional que descargue al que hasta esos momentos había sido el pionero en la impartición de la Formación Profesional en el barrio, y que se llamaría "Pino Montano I", pasando el nuevo a llamarse "Pino Montano II". Este comenzará su andadura académica en el curso 87/88.

El Centro queda impartiendo, a partir del curso 1987/88, Formación Profesional de 1º y 2º Grado en las ramas de: Electricidad y Electrónica y Sanitaria con las profesiones que anteriormente se citaron.

Como ha quedado apuntado anteriormente, este centro colabora activamente desde sus comienzos con la Administración Educativa en otras tareas como son: matriculación y realización en pruebas de Enseñanzas no Escolarizadas para la obtención del título de FPI de personas que por sus circunstancias familiares y/o

sociolaborales no pueden asistir con regularidad a clases; también se realizan pruebas libres de FP II y se llegan a tener hasta 11 centros privados concertados adscritos.

El centro se abre siendo director del mismo D. Juan José López Garzón, al que posteriormente le suceden en el cargo, por orden cronológico:

Dña. Julia de la Cruz Betancort en los cursos 1982/83 y 1983/84.

D. Rafael Rojas Bueno en el curso 1984/85.

D. Jesús Peña Cano en los cursos 1985/86 y 1986/87.

D. Antonio Álvarez Bernal en el curso 1987/88.

Dña. Antonia Megino López durante los cursos 1988/89 al 1995/96.

D. Pedro Arias Silgo a partir de curso 1996/97.

De todos ellos, es Dña. Antonia Megino quien ejerce la dirección durante ocho cursos de manera ininterrumpida, la que proporciona al centro el periodo de mayor estabilidad. Durante su mandato, el centro se consolida en las enseñanzas que imparte, se acometen las obras de reforma del edificio que lo dota de un nuevo espacio docente que posteriormente fue decisivo a la hora de la implantación de las actuales enseñanzas.

En esta época, el centro cambia su denominación por la de Instituto de Formación Profesional de 1º y 2º Grado “Albert Einstein”, que dará paso a su actual nombre.

Desde el curso 1996/97 es el director del I.E.S. “Albert Einstein” quien se hace cargo de abordar la implantación de las enseñanzas LOGSE. Durante los dos primeros cursos de este último periodo, tuvimos como centro adscrito al que posteriormente sería I.E.S. “Trajano”, que de nuestra mano inició su andadura en la E.S.O. El centro tiene, en esa época, una matrícula de 1700 alumnos/as de los que más de 100 es alumnado de la E.S.O. y un Claustro que supera los 100 profesores/as.

Durante los cuatro cursos siguientes, el centro va suprimiendo las enseñanzas correspondientes a la Ley General de Educación y se incorpora a las enseñanzas LOGSE. En la actualidad, presenta una oferta de enseñanzas que se puede calificar de muy completa, permitiendo que un alumno/a ingrese en el centro con doce años en 1º de E.S.O. y pueda realizar su Secundaria Obligatoria, un Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Medio y finalmente pasar a un Ciclo Formativo de Grado Superior o marcharse a la Universidad.

Como consecuencia de la vocación de servicio que el centro siempre ha tenido, continúa con una tasa de escolarización superior a los 1300 alumnos/as, lo que obliga a impartir clases dos días por la tarde. Actualmente tenemos autorizadas las siguientes enseñanzas:

1º, 2º, 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.).

1º y 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

1º y 2º de Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y Tecnología.

1º y 2º de Ciclo Formativo Grado Medio Auxiliar de Enfermería.

1º y 2º de Ciclo Formativo Grado Medio Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.

1º y 2º de Ciclo Formativo Grado Medio Equipos Electrónicos de Consumo.

1º y 2º de Ciclo Formativo Grado Superior Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

1º y 2º de Ciclo Formativo de Grado Superior de Salud Ambiental.

1º y 2º de Ciclo Formativo de Grado Superior de Dietética.

1º y 2º de Ciclo Formativo de Grado Superior de Instalaciones Electrotécnicas.

P.C.P.I. de “ Frio Y Calor”.

En el curso escolar 2006/07 este centro pasa a formar parte de la red de centros TIC de Andalucía y en el curso escolar 2007/08 se nos concede ser centro bilingüe en Inglés.

2.- Descripción de la concreción del Proyecto en el centro

*** Justificación.**

Como hemos mencionado en el resumen de la vida del centro, éste se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad, barrio de Pino Montano, cuya población en su gran mayoría es obrera y en gran parte sin titulación universitaria y en muchos casos, de ningún tipo.

Todo ello junto a la apatía por el esfuerzo y la vida fácil que reina en nuestra sociedad consumista y del bienestar hace mella en el alumnado de nuestro centro más que en cualquier otro.

Esto nos hace pensar a cierta parte del profesorado del centro en intentar hacer algo por cambiar estas realidades educativas. La mayor parte de nuestro alumnado se preguntan si aquello que transmitimos en las aulas les va a ser útil en la vida o en verdad, aunque no para ellos, sirve para algo.

Se nos ocurrió utilizar los acontecimientos acaecidos a lo largo de la historia en las distintas ramas científicas, filosófica, artística etc. para intentar motivarles de alguna manera y que les sirviera para valorar los adelantos ocurridos.

Intentamos que a través de una investigación personal tanto individual como colectiva, guiada por el profesorado, descubran que las cosas de las que disfrutan a diario y todo aquello que parece haber existido siempre se debe al esfuerzo que muchas personas dedicaron a explicar fenómenos de todo tipo, mejorar ciencias como la medicina etc., todo ello a costa en muchas ocasiones de la propia vida.

Al llegar a nuestras manos la normativa de Agrupaciones Escolares, pensamos que sería una forma de abordar la consecución de nuestros objetivos, utilizando además una herramienta que nunca habíamos valorado por la precariedad económica en la que navegan casi todos los centros, la relación con otro centro que manifestara las mismas inquietudes y trabajar todos juntos en la línea de intentar dar respuesta a las demandas de nuestro alumnado.

*** Objetivos**

Nuestro Proyecto va destinado a los alumnos y alumnas del 2º ciclo de la ESO y/o Bachillerato, con un marcado intento de trabajar de forma interdisciplinar y con los siguientes objetivos:

- a) Fomentar la colaboración entre el profesorado y el alumnado del centro para desarrollar una actividad común en la que todos estamos inmersos, así como con la Comunidad Educativa del centro agrupado. Todo queda abierto a la incorporación de más profesores, y si es posible, y la Administración lo permite, de algún otro centro en el futuro.
- b) Valorar los avances acaecidos a lo largo de la historia en las distintas ramas del saber, así como el esfuerzo dedicado a ello por parte de muchas personas.

- c) Incentivar al alumnado a valorar el esfuerzo y la constancia en el trabajo planificado, ordenado y sistemático.
- d) Relacionar situaciones estudiadas con otras reales y en diferentes latitudes.
- e) Mostrar el aspecto humano de las distintas ramas de saber, resaltando valores como la constancia, tesón, tolerancia, igualdad de oportunidades etc.
- f) Aprovechar las nuevas tecnologías para ampliar, no sólo un cúmulo de información, sino también los campos de interés del alumnado, procurando descubrir nuevas vías de acercamiento a la realidad.
- g) Potenciar la capacidad de lectura comprensiva y el análisis crítico de la información
- h) Establecer una relación de intercambio de pareceres, actitudes metodológicas, inquietudes etc, entre las distintas Comunidades Educativas.

3.- Descripción del plan de actuación previsto.

a) Ámbitos

En principio tenemos previsto participar en el Proyecto algunos miembros de los Departamentos de Filosofía y Matemáticas del centro. Lo cual no impide la incorporación de algún otro Departamento interesado a lo largo de la duración del Proyecto, así como que las líneas de trabajo no tienen porque restringirse a estas ramas, sino que estarían abiertas a todo aquello que nuestros miembros implicados (profesorado y alumnado) estimen de interés.

b) Actividades

A lo largo de los dos años de duración del Proyecto tenemos previstas las siguientes actividades:

- * Encuentros iniciales de los coordinadores y representación del profesorado implicado, en ambos centros, con el fin de conocer cada entorno de trabajo, delimitar los objetivos prioritarios comunes y habilitar en el sitio web del centro un espacio para la información y difusión relativa al Proyecto y su desarrollo. Estas actividades tenemos pensado realizarlas a lo largo del mes de Enero de 2009.

- * Formación básica del profesorado y alumnado implicado en el Proyecto tanto a nivel de herramientas de comunicación intercentros como fijar las pautas a seguir y las ramas a trabajar. Esta actividad se realizará a lo largo del mes de Febrero de 2009.

- * Utilizar el Google Maps para localizar y conocer el entorno del otro centro agrupado así como los aspectos más relevantes de su cultura, patrimonio artístico, gastronómico etc. Dicha actividad se realizará a lo largo de Marzo de 2009.

- * Realizar un concurso de fotografía con el que elaborar un álbum web de los sitios más emblemáticos de Sevilla que tengan alguna relación con nuestro Proyecto. Esta actividad se realizará en Abril de 2009.

* 1ª visita de la representación del alumnado. Dicha organización se concretará en los encuentros iniciales de coordinadores y representación del profesorado implicado. Dicha visita se realizaría en Mayo de 2009.

* Realizar un Blog con aspectos culturales, gastronómicos, etc de cada ciudad. Dicha actividad se realizaría en Junio de 2009.

* Valoración de resultados y logros del primer año. Finales de Junio de 2009.

* Encuentro de coordinadores y representantes del profesorado para retomar las tareas pendientes y tomar las decisiones oportunas para el buen funcionamiento en el segundo año. Esta actividad se realizará a lo largo del mes de Septiembre de 2010.

* 2ª visita de la representación del alumnado. Dicha visita estará organizada por el centro que no realizara la 1ª acaecida sobre Mayo de 2009. Esta segunda visita se realizaría sobre Marzo de 2010.

* Finalización del trabajo de investigación y elaboración del material común de ambos centros sobre el Proyecto. Esta actividad finalizaría sobre Mayo de 2010.

* Encuentro final de coordinadores y representantes del profesorado para valorar la experiencia y la elaboración de una memoria del Proyecto. Esta actividad estaría realizada para finales de Mayo de 2010.

* Difusión de los logros y resultados en los distintos sitios web de cada centro así como, en la medida de lo posible, a través de los distintos medios de comunicación. Se realizaría a lo largo del mes de Mayo de 2010.

* Valoración por parte del centro de la experiencia atendiendo tanto a los logros como al enriquecimiento personal en todos los aspectos, tanto del alumnado, profesorado como centro en general. Esta valoración se realizaría a finales de Junio de 2010.

c) Plan de seguimiento y evaluación.

En el seno del Consejo Escolar de cada centro se constituiría una comisión para el seguimiento y evaluación del proyecto, que podría estar formada por los siguientes miembros:

- Director o Directora del Centro.
- Coordinador o Coordinadora del Proyecto.
- Dos o tres Profesores o Profesoras.
- Dos alumnos o alumnas.
- Dos padres o madres representantes de la Asociación de Padres y Madres de alumnos.

- Representante del Personal de Administración y Servicios.

Las funciones encomendadas a esta Comisión podrían ser las siguientes:

- Seguimiento del desarrollo y gestión del Proyecto en el centro.
- Valorar su eficacia y el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Incidencia en las actitudes del alumnado sobre distintas materias pertenecientes a los departamentos participantes y por reflejo a los restantes.

Para que la Comisión pueda realizar sus funciones, al finalizar las actividades del Proyecto correspondientes a cada curso, el Coordinador o Coordinadora del mismo elaborará junto con el profesorado participante un informe valorando las actuaciones realizadas y su incidencia en el programa de estudios del alumnado.

Por su parte, el profesorado implicado, mediante cuestionarios y otros instrumentos de evaluación, determinará el grado de satisfacción de los participantes y los ámbitos que se estimen necesarios analizar.

A la vista de los resultados de los informes y actuaciones a que se refiere el párrafo anterior, la Comisión Evaluadora del Proyecto valorará los logros alcanzados y las dificultades o incidencias que se hubieran producido en el desarrollo del Proyecto, con el fin de introducir, en caso necesario, las correcciones que resulten precisas para el curso siguiente.

4.- Integración del Proyecto en el programa de estudios del alumnado.

Se intentará, en la medida de lo posible, diferenciar enfoques dependiendo de los niveles en los que se encuentre el alumnado implicado, persiguiendo elaborar un tronco común con actividades secuenciadas y con diferentes niveles de dificultad, dependiendo del tipo de alumnado participante y del pensado a incorporar esta experiencia. Propondremos que los alumnos expongan las experiencias vividas y los logros conseguidos así como las dificultades encontradas al resto de la Comunidad Educativa. Todo ello en la línea de intentar con el Proyecto llegar a conseguir que otros alumnos no participantes vean a través de sus propios compañeros que el aprendizaje y el trabajo pueden ser apasionantes, provechosos y realizadores para nuestras vidas.

5.- Participación activa de los alumnos a lo largo del Proyecto.

La misión del profesorado a lo largo del Proyecto está primordialmente enfocada a dirigir, encauzar y ayudar al alumnado implicado a realizar todas las labores de investigación, recopilación, análisis crítico de la información, elección de actividades y tomar decisiones sobre lo verdaderamente representativo y lo superfluo sobre las distintas ramas a trabajar.

El alumnado participa de forma activa desde el momento que es el eje fundamental en la realización de la mayoría de las actividades programadas en el Proyecto.

Al final del segundo año se pediría opinión y reflexión al alumnado sobre la experiencia realizada, intentando conseguir información sobre aspectos a mejorar y solicitar su manifestación positiva o negativa sobre la realización de actividades parecidas, teniendo en cuenta su vivencia a lo largo de los dos años.